

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Carcabuey

Núm. 628/2018

Aprobado el Presupuesto de 2018 por el Ayuntamiento Pleno, el 22-02-2018 conforme fija el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, se expone al público por espacio de 15 días para que los interesados formulen las reclamaciones oportunas.

INGRESOS

A) Operaciones No Financieras	
a. Operaciones corrientes	
1 Impuestos directos	823.600,00
3 Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	401.200,00
4 Transferencias corrientes	1.126.386,00
5 Ingresos patrimoniales	26.600,00
Total de Operaciones Corrientes	2.377.786,00
b. Operaciones de Capital	
6 Enajenación de inversiones reales	160.148,55
7 Transferencias de capital	256.504,62
Total de Operaciones de Capital	416.653,17
Total de Operaciones No Financieras	2.794.439,17
B) Operaciones Financieras	
8 Activos financieros	6,00
9 Pasivos financieros	6,00
Total de Operaciones Financieras	12,00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.794.451,17

GASTOS

A) Operaciones No Financieras	
a. Operaciones Corrientes	
1 Gastos de personal	912.360,33

2 Gastos corrientes en bienes y servicios	947.306,00
3 Gastos financieros	4.000,00
4 Transferencias corrientes	405.226,07
Total de Operaciones Corrientes	2.268.892,40
b. Operaciones de Capital	
6 Inversiones reales	479.054,22
Total de Operaciones de Capital	479.054,22
Total de Operaciones No Financieras	2.747.946,62
B) Operaciones Financieras	
9 Pasivos financieros	32.518,00
Total de Operaciones Financieras	32.518,00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE GASTOS	2.780.464,62

PLANTILLA MUNICIPAL

Secretario/a-Interventor/a
 Técnico/a de Obras y Urbanismo
 Administrativo
 Administrativo
 Técnico/a Auxiliar Obras
 Técnico/a Auxiliar Biblioteca
 Oficial Aguas
 Oficial Cementerio
 Oficial Jardinero
 Auxiliar Socio/Cultural
 Auxiliar Administrativo/a
 Animador/a Deportivo/a
 Monitor/a Música
 Auxiliar Administrativo/a
 Policía Local 2ª Actividad
 Jefe Vigilante Municipal
 Vigilante Municipal
 Auxiliar Técnico/a de Obras y Urbanismo
 Lo que se hace público para general conocimiento.
 Carcabuey, 23 de febrero del 2018. El Alcalde, Fdo. Juan M. Sánchez Cabezuolo.